



**2do. Informe de Actividades de la Regidora Ing. Griselda Rodríguez Alvidrez , Coordinadora de las Comisiones de Desarrollo Rural y Revisora de Fraccionamientos y Condominios**

**CONTENIDO**

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL.

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD

**I.-Información General:**



- ✓ Coordinadora de las Comisiones Desarrollo Rural y Revisora de Fraccionamientos y Condominios.
  
- ✓ Secretaria de la Comisión de Salud Pública.
  
- ✓ Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social.

**II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:**



**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 17 ORDINARIA**, del día siete de marzo del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: ÚNICO.-** Se autoriza la Modificación y Cancelación Parcial de Fraccionamiento, mismo que se detallan a continuación:

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 21 ORDINARIA**, del día veinticuatro de abril del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO ONCE.-** Relativo a la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: ÚNICO.-** Se autoriza la modificación del Fraccionamiento, mismo que se detallan a continuación:

**III.-Actividades de las Comisiones Revisora de Fraccionamientos y Condominios y Desarrollo Rural.**

Como Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:



**17 DE FEBRERO DEL AÑO 2014**

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano el avance del proyecto que está en revisión, que consiste en la modificación del condominio 3A, 3B, que está dentro del condominio habitacional denominado “Jardines de San Francisco, Etapas, 3A, 3B 4, 5 y 6”, el cual se encuentra ubicado sobre la avenida Santiago Troncoso y Mesa Central, en esta ciudad, y cuenta con una superficie total de 26,832.026m<sup>2</sup>, consta de 71 lotes plurifamiliares lote tipo de 200 a 246 m<sup>2</sup>, la modificación consiste en el desplazamiento de las viviendas en sus lotes.

**28 DE FEBRERO DEL AÑO 2014**

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación de fraccionamiento siguiente:

1.- Autorización de modificación de régimen de propiedad en condominio habitacional: “Región Liborno Poniente, Región Nápoli, Región Siena y Región Toscana Poniente”, dentro del fraccionamiento denominado Jardines de San Francisco, etapas 3a, 3b, 4, 5 y 6; el solicitante es Ruba Desarrollos, S.A. de C.V.; se encuentra ubicado al Sur del Blvd. 4 Siglos de esta ciudad, y cuenta con una superficie de 26,932.026 m<sup>2</sup>., y 71 lotes habitacionales en Etapa 3A y Etapa 3B; la solicitud consiste en la modificación de superficies privativas por movimiento de siembra y error involuntario del nombre y número oficial del condominio y cambio de prototipo de vivienda de T-80 a T-60 en Etapa 3A y Etapa 3B.

Antecedentes:

## **Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014**

- a) Se cumplió con los requisitos enunciados en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua en su Artículo 152.
- b) El Proyecto de lotificación del fraccionamiento, cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la reglamentación vigente, Por lo antes expuesto, se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de marzo del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

### **11 DE MARZO DEL AÑO 2014**

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de realizar un recorrido para conocer el desarrollo del Plan Maestro San Jerónimo; por lo que se toma el acuerdo de realizar dicho recorrido por la zona del poniente de la ciudad el próximo martes 18 de marzo a las 9:00 horas.

### **18 DE MARZO DEL AÑO 2014**

Como segundo asunto en la orden del día se trasladan a San Jerónimo, al Nor Poniente de la ciudad, con la finalidad de conocer el desarrollo del proyecto que consistirá en un plan maestro de vivienda social para satisfacer la demanda de vivienda de los empleados de la empresa denominada Fox Com, actualmente la empresa cuenta con aproximadamente 6,000 empleados, los cuales se trasladan diariamente desde las colonias del Nor Poniente de la ciudad, por lo que la empresa considera oportuno la realización de este proyecto, el cual incluye la construcción de una escuela primaria y jardín de niños con recursos de la Corporación Inmobiliaria San Jerónimo, así como la inclusión del equipamiento propio de un desarrollo habitacional.

### **25 DE MARZO DEL AÑO 2014**

Como segundo asunto en la orden del día se aborda el tema relativo al Proyecto del Plan Maestro San Jerónimo, ubicado al Nor Poniente de la ciudad, en sus sectores 2 y 5, que comprende la zona industrial y la zona habitacional respectivamente, este plan consiste en realizar el desarrollo de vivienda social para satisfacer la demanda de vivienda de los empleados de la empresa denominada Fox Com, que actualmente tiene una plantilla de 6,500 trabajadores; el proyecto incluye la construcción de una escuela primaria, jardín de niños y guardería con recursos de la Inmobiliaria San Jerónimo.

Cada vivienda de interés social tiene un costo de \$261,000.00 pesos, m.n, de los cuales el gobierno federal subsidia con \$65,000.00 pesos a los trabajadores.

## **Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014**

Para el presente año se tiene planeado construir entre 500 ó 600 viviendas y para finales del 2016 se planea tener construidas 3,200 viviendas. Además de las áreas verdes en donación se cuenta con otras áreas verdes que van a ser atendidas por la empresa, para beneficio de los habitantes de la zona.

### **08 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, se encuentra pendiente de entregar a la Dirección los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, para emitir el dictamen respectivo, por lo que una vez recibido el mismo, se procederá a emitir el dictamen procedente por parte de la Comisión.

Otro asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial Harmoni, etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, relativo al cambio de razón social a denominarse Ruba Desarrollos S.A. de c.v., por lo que una vez que se encuentre emitido el dictamen de la Dirección Jurídica se procederá a emitir el dictamen procedente por parte de la Comisión.

Como último asunto en la orden del día, informa la Dirección de Desarrollo Urbano que se encuentra en proceso ante la Dirección dos anteproyectos en revisión para autorización de fraccionamientos habitacionales a denominarse Cerrada de San Pedro y Fraccionamiento Arecos.

### **22 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, se encuentra pendiente de entregar a la Dirección los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, para emitir el dictamen respectivo, por lo que una vez recibido el mismo, se procederá a emitir el dictamen procedente por parte de la Comisión.

Como último asunto en la orden del día, informa la Dirección de Desarrollo Urbano que se encuentra en revisión ante la Dirección el anteproyecto de la Colonia José Sulaimán, se toma el acuerdo de realizar recorrido a la colonia en fecha próxima.

**07 DE MAYO DEL AÑO 2014**

Se trasladan los presentes para hacer un recorrido por el Fraccionamiento Progresivo José Sulaiman, ubicado al sur-poniente de la ciudad. Durante el trayecto se hicieron comentarios de cómo en la Administración pasada se autorizó la nomenclatura de calles para este fraccionamiento no así el fraccionamiento, sin embargo se entregaron aproximadamente el 80 % de los lotes en los cuales se inició la construcción en algunos de ellos.

La Dirección de Asentamientos Humanos solicitó se detuviera la construcción hasta que estuviera autorizado el fraccionamiento y poder hacer los contratos de compra-venta de los adquirentes.

Ya estando en el fraccionamiento se observó que estaban en construcción alrededor de 50 viviendas y algunas ya habitadas, el gobierno del Estado hizo un pozo de absorción que parte de él, está dentro del fraccionamiento y como es muy profundo es necesario protegerlo con malla ciclónica.

La Secretaria del ayuntamiento solicitó a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento la elaboración de los proyectos de agua potable y alcantarillado, es necesario solicitar a la Dirección de Obras Públicas, la elaboración del proyecto de electrificación y alumbrado.

**26 DE MAYO DEL AÑO 2014**

Se analizan tres puntos del Fraccionamiento de urbanización progresivo Denominado “José Sulaimán”, siendo los siguientes:

- 1.- La ubicación de las áreas verdes.
- 2.- Por lo que respecta al vaso de captación.
- 3.- Por lo que respecta al proyecto para la dotación de agua potable y alcantarillado.

Otro asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial “Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, contándose actualmente en la Dirección con los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, por lo que procede emitir el dictamen favorable, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

**02 DE JUNIO DEL AÑO 2014**

Se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano que en los próximos días se presentará un nuevo proyecto para el Fraccionamiento de urbanización progresivo denominado “José Sulaimán”, lo anterior a solicitud del Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de generar un modelo que mejore la calidad de vida.

Segundo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial “Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, contándose actualmente en la Dirección con los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, por lo que procede emitir el dictamen favorable, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Tercer asunto en la orden del día la desarrolladora Construcciones Aryve, s.a. de c.v., solicita una modificación en el fraccionamiento Misiones de Creel, consistiendo la modificación en la manzana 3 que era área comercial, para construir vivienda, el proyecto consiste en 69 lotes habitacionales en una superficie de 8,726.58 m<sup>2</sup>, con un área verde de 1,034.89 m<sup>2</sup>, y un lote comercial de 897.28 m<sup>2</sup>; se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la orden del día la desarrolladora Construcciones Aryve, s.a. de c.v., solicita la autorización del fraccionamiento habitacional denominado “Arecas”, localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m<sup>2</sup>, con 522 lotes habitacionales; se toma el acuerdo turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.



## Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014

**Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural**, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:



### 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2014

Se informa a los asistentes las actividades que se han llevado a cabo por parte de la Comisión:

1.- Se elaboró un paquete de proyectos productivos y sociales solicitados por las diferentes comunidades rurales y ejidales del Valle de Juárez, para ser incluidas en el programa de la “Cruzada contra el Hambre”, dependiente de SEDESOL, programas que serán operadas a través de la Dirección de Desarrollo Social cuya Directora General es la Profesora Adriana Terrazas Porras.

Se toma el acuerdo de convocar a los integrantes de la Comisión, así como invitar a la totalidad de Regidores integrantes del Ayuntamiento a una próxima reunión a celebrarse el día martes 04 de marzo del 2014, en punto de las 9:00 horas en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores.

### 11 DE MARZO DEL AÑO 2014

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión le concede la palabra al Ing. César Antonio Domínguez Lucero, con la finalidad de que exponga los proyectos viables a desarrollarse en la zona rural de nuestro municipio.

Expone el Ing. Domínguez que se está trabajando en implementar el proyecto de agricultura de traspatio, que consiste en el sembrado de huerto familiar, además de crianza de aves pequeñas como gallina, pato, etc., con la característica de que cada proyecto tenga rentabilidad y sea sustentable, por lo que hay que orientar y capacitar a cada participante, y encontrar la

## **Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014**

necesidad de la región y las personas a participar para hacer el proyecto sustentable y factible.

En Samalayuca se encuentra un proyecto de invernadero hidropónico de tomate en desarrollo por que se cuenta con terreno sano y suficiente y pozo con agua; en dos años 8 meses de capacitación se invierte en capacitación y se llega a ser propietario de su tierra en una cooperativa.

En Anapra se unieron 148 miembros, los cuales aportan veinte pesos cada quince días, en un proyecto de producción porcina, este proyecto es apoyado por SEDESOL Y SAGARPA.

En el Ejido de San Agustín, se tiene el proyecto de instalar un taller de cerámica en la estancia para adultos mayores "8 de mayo", lo cual con la doble finalidad de terapia ocupacional para los adultos mayores, y como generador de empleo; en la misma estancia se tiene también contemplado el proyecto de instalar un invernadero para producir hortaliza y flores.

Derivado de la anterior exposición se toma el acuerdo de realizar un recorrido a la estancia para adultos mayores "8 de mayo", en el Ejido de San Agustín, para el próximo 20 de marzo.

### **25 DE MARZO DEL AÑO 2014**

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa lo siguiente: En reunión sostenida con COPLADEM, se informó que la Dirección de Obras Públicas ya tiene elaborado el presupuesto de proyectos y pavimentación de avenidas principales en la zona del Valle de Juárez; por lo que el recorrido que se tenía programado para el pasado 20 de marzo se realizará el próximo 3 de abril y abarcará los siguientes poblados: Sauzal en el Ejido Zaragoza, se verá la calle, biblioteca y estancia de bienestar infantil.

San Isidro, para visitar la unidad médica.

San Agustín, se visitará la estancia para adultos mayores "8 de mayo".

"El Millón", que es el límite del Municipio de Juárez, se visitará el proyecto del comedor comunitario y la unidad médica.

Jesús Carranza, el tanque de agua que abastece a la población, y la calle principal.

Por lo que se toma el acuerdo de realizar el recorrido para el próximo 3 de abril del 2014 e invitar a la Directora de Desarrollo Social.

### **08 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa lo siguiente:

Los días 4 y 5 de de abril del año en curso el Delegado Estatal de SAGARPA visitó la zona del Valle de Juárez, la visita fue con motivo de dar a conocer los programas para el sector campesino e incluirá esta zona en dichos programas; por lo que la Coordinadora de la Comisión lo acompañó en el

## **Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014**

recorrido y aprovechó la ocasión para entregarle escrito con las peticiones en el ramo de infraestructura social que requieren los poblados en dicha zona, para que también SAGARPA lo tome en cuenta para su solución.

### **22 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

Como segundo asunto en la orden del día se toma el acuerdo de realizar recorrido para visitar los proyectos solicitados en la zona del Valle De Juárez, el próximo 08 de mayo del 2014, partiendo de la Unidad Administrativa Benito Juárez, en punto de las 9:00 horas.

### **08 DE MAYO DEL AÑO 2014**

En la “Estancia del Adulto Mayor 08 de Mayo”, ubicada en el poblado de San Agustín, D.B., y siendo las 10:00 horas del día jueves 08 de mayo del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se

lleva a cabo la reunión con el objeto de entrevistarse con los adultos mayores que se encuentran en la “Estancia del Adulto Mayor 08 de Mayo”, y toda vez que de la misma manera se encuentran presentes miembros de las tres organizaciones de adultos mayores de campesinos del sector del Valle de Juárez, se entrevistaron con los mismos para conocer sus necesidades, aprovechando la ocasión para brindarles un festejo con motivo del día de las madres, así como por el aniversario número 26 de la Estancia 8 de Mayo.

### **26 DE MAYO DEL AÑO 2014**

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa las actividades que se han realizado a favor de la zona del Valle de Juárez:

1.- Con fecha 12 de mayo se acudió al poblado San Francisco Tres Jacales “El Millón”, en donde representantes de SEDESOL, de Gobierno del Estado, Desarrollo Social del Municipio de Juárez, autoridades Ejidales, el Director de Parques y Jardines, con una cuadrilla de trabajadores, quienes sostuvieron reunión con la finalidad de acordar la instalación de un comedor comunitario proveniente de la cruzada contra el hambre, con fondos de SEDESOL, por lo que se acordó el lugar donde se instalara el comedor, así como el grupo de mujeres que serán capacitadas para la atención del comedor.

2.- Con fecha 24 de Mayo se acudió al poblado de San Isidro con la finalidad de atender el programa de “Acciones Culturales, Educativas y de Salud” que lleva el DIF Municipal en coordinación con el Municipio de Juárez, en donde el Sr. Presidente Municipal estuvo presente, aprovechando la ocasión la Coordinadora de la Comisión para presentar al Presidente Municipal, el proyecto para remodelación de la plaza, en donde se tiene proyectado la construcción de un kiosco, bancas, juegos infantiles y canchas de básquet.

En la misma reunión se acordó por parte del Presidente Municipal que posterior a la instalación del comedor comunitario en el poblado “El Millón”,

## Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014

se instalara un comedor comunitario para cada poblado en la zona del Valle de Juárez, por lo que se encuentra organizando el espacio donde se instalara y la capacitación a las personas que lo atenderán, SEDESOL apoyara con el equipamiento, capacitación y una vez al mes surtirá la despensa con un valor de \$75,000.00 por cada despensa; esta atención se brindara de lunes a viernes a grupos vulnerables como adultos mayores, menores de edad y familias en extrema pobreza, se proporcionarán dos comidas diarias, desayuno a las siete de la mañana y comida a las 12:00 hrs; se tiene contemplado cobrar una cuota de recuperación de cinco pesos, pero para el caso de extrema pobreza y en base a estudios socioeconómicos no se cobrara esta cuota.

3.- Por otra parte, informa la Coordinadora de la Comisión que sostuvo reunión con el Diputado Luis Fernando Rodríguez Giner en donde se comprometió a gestionar para continuar con el apoyo a las Unidades Médicas que se instalaran en cada poblado de la zona del Valle de Juárez.

### IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretaria de la Comisión de Salud Pública, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:



#### 06 de febrero del 2014.-

Presentación del representante de la empresa: “Fórmulas Herbolarias”, C. Jorge Marrón del Valle, quien solicita la participación del municipio de Juárez, para ofrecer a los habitantes un servicio de medicina alternativa preventiva denominado: sistema cuántico bioeléctrico. Que tiene como propósito realizar un escaneo y determinar posibles daños en órganos del cuerpo humano. La intención de la empresa es que el Municipio proporcione espacio y difunda entre la población este servicio, cada persona atendida pagaría un costo de recuperación de treinta pesos.

**04 de marzo del 2014.-**

La Regidora Mercado dio la bienvenida y presenta a la Lic. Olivia Caraveo, actual Directora de los Centros de Integración Juvenil en Cd. Juárez, Chihuahua. Quien hace una presentación de esta institución en nuestra comunidad.

El CIJ se fundó en 1969, su fundadora es la Sra. Kena Moreno, actualmente cuenta con ciento quince unidades en la República Mexicana, en Cd. Juárez son cuatro unidades: CIJ Juárez Norte, Unidad de Desintoxicación de consumo de heroína y dos unidades de hospitalización. Mientras que en Chihuahua capital solamente la unidad CIJ.

CIJ cuenta con un Patronato Nacional, un Patronato Local que en el caso de Juárez el actual presidente es el Diputado Local Enrique Licón. La Lic. Caraveo proporcionó un informe por escrito de las actividades del CIJ en Cd. Juárez, algunos datos destacables:

106,395 consultas solamente en Cd. Juárez, Creación de clínicas antitabaquismo en la industria maquiladora. Programas de intervención médico-psicológico para abatir consumos de alcohol, heroína, metanfetaminas, cocaína y marihuana.

Una de las gráficas de consumo indican una constante en drogas ilícitas CIJ en sus cinco unidades maneja un presupuesto arriba de los quince millones de pesos, el mismo se formara por diferentes partidas tanto de contribuciones federales, municipales y privadas.

En asuntos generales se comentó sobre el punto de acuerdo que la Comisión de Salud Pública presentará en la sesión ordinaria de cabildo del viernes siete de marzo de los corrientes. En donde se solicitará la autorización de el Cabildo para que la Dirección de Salud Pública implemente el programa de Municipio Saludable, fundamentalmente en las 122 Áreas Geográficas Estadísticas Básicas (AGEBS).

Dicho programa contará con una inversión bipartita entre Gobierno Federal y Municipal por un monto total de \$852, 640.00 (50% Municipio/50% Federación)

**18 de marzo del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Evangelina Mercado Aguirre, Coordinadora de la Comisión, María Griselda Rodríguez Alvidrez, Secretaria de la Comisión, el Dr. Hugo Staines Orozco, Director de Salud Municipal, de la Secretaría de Salud Estatal la Dra. Martha Sánchez Escalante y Martha Guevara López, de la Dirección de Salud Municipal Julio César Brito Saucedo y José Alonso Groll y los asesores Marcela Ivonne García Smit, Francisco de la Torre y Rodolfo Irigoyen Millán.

## **Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014**

Como segundo asunto en la orden del día comparece el Director de Salud Municipal a fin de exponer sobre el fideicomiso del VIH/SIDA y adicciones:

Con fecha 13 de noviembre de 2003, en Sesión de Cabildo No. 42 se tomó el acuerdo de aprobar la creación de un fideicomiso de inversión en materia de asistencia médica social, ayuda a personas que padecen VIH/SIDA; habiéndose realizado contrato de fideicomiso No. 193925, con el grupo financiero HSBC, con una aportación de \$2,500,000.00 y en la actualidad el fondo cuenta con la cantidad de \$788,703.76 pesos;

### **01 de abril del 2014.-**

Se trataron los siguientes asuntos:

Presentación en Power Point sobre las actividades que realiza la ASEM CJ en el período 2013.

Se expuso la Misión, Visión y Objetivos Generales de la ASEM CJ, los diversos comités que lo integran (Salud Pública; Educación Médica; División de Proyectos; Derechos Humanos y Paz; Reproducción y SIDA, Relaciones Estudiantiles, Investigación, Intercambios Profesionales, Intercambios Nacionales e Internacionales)

Actividades por Comites de la ASEM CJ:

Comité de Salud Pública. Se llevaron a cabo el programa sobre Cáncer infantil, Teddy Bear Hospital, Hay un héroe en tus venas, Más vale tocar que lamentar, Paso a Paso contra la Diabetes.

Comité de Educación Médica. Se realizó congreso en Cd. Juárez sobre enfermedades raras, publicación sobre el día de la tuberculosis.

Comité de Derechos Humanos y Paz. Derecho sobre salud sexual, te regalo una rosa, te regalo un derecho. Un abrazo. Las penas con pan son menos.

Comité de Reproducción y SIDA. Sexualidad con discapacitados. Empoderamiento femenino, mi cuerpo es mi tesoro, embarazo adolescente, AMAMANTA, Sé un hombre, protégete, CACUMAMA, Libre de Mitos, Planificación Familiar

### **15 de abril del 2014.-**

Se trataron los siguientes asuntos:

La Regidora Mercado solicitó al Dr. Alonso Criollo el status que guarda el "Fideicomiso VIH/SIDA y Adicciones" que administra el Banco HSBC. El Dr. Criollo por su parte informa que el Dr. Staines se ha estado comunicando con la fiduciaria HSBC en Chihuahua Capital sin poder contactarla. Se sugiere que se establezca contacto con el Lic. César Lara de la Dirección Jurídica y retome el caso. Se sugiere que este fideicomiso sea fortalecido a través de las siguientes fuentes de financiamiento: a) un porcentaje de la expedición de licencias de funcionamiento en giros negros, b) Infracciones de tránsito en circunstancias de embriaguez e intoxicación, c) un porcentaje cuando se expidan permisos para espectáculos y en donde se venderán bebidas alcohólicas y d) un porcentaje de los recursos federales que serán radicados al municipio para la "Prevención del Delito"

**06 de mayo del 2014.-**

La Comisión decide no dar lectura del acta de la sesión pasada

La Regidora Coordinadora, Evangelina Mercado presenta a la Comisión de Salud a la Lic. Marcela Martínez de la Asociación "Manos que unen vidas AC"

La Lic. Martínez hace una exposición de la Asociación que representa y que tiene como objeto social brindar apoyo a personas con discapacidad auditiva en situación de vulnerabilidad que de acuerdo a la Ley General de Discapacidad, el término para designar a las personas que sufren discapacidad auditiva es: SORDO.

La representante de la asociación comenta que en Cd. Juárez de acuerdo a al censo INEGI 2010 la ciudad tiene registrados a 3,279 personas con sordera. Tentativamente se creó que en 2014 el número de sordos puede llegar a cuatro mil. Por su parte esta Asociación Civil brinda apoyo a 38 sordos en dos vertientes: a) Educación donde se centran en la sensibilización dentro de las familias, así como en los derechos humanos donde constitucionalmente están protegidos.

**19 de mayo del 2014.-**

En esta fecha se realiza visita-recorrido al Hospital Infantil de Especialidades (HIES), en donde se trataron los siguientes asuntos:

La Regidora Mercado solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

La sesión se centró en realizar una visita de cortesía y recorrido para conocer las instalaciones del HIES, Hospital Infantil de Especialidades. La Comisión fue recibida por el Director y Subdirector de la Institución. Doctores Fernando Alberto Varela Bañuelos (Director) y Carlos Villatoro (Subdirector). Durante el recorrido los funcionarios del HIES explicaron el funcionamiento de las distintas áreas de servicio hospitalario. A continuación se indican algunos datos significativos que realiza el HIES:

36 mil consultas, esto es cien consultas diarias y aproximadamente cuatro mil setecientas por mes.

El HIES cuenta con las especialidades en : Cardiología; Neurología; Neurocirugía; Hematología; Oftalmología, Patología; Radiología; Oncología; Neumología; Endocrinología; Dermatología; Cirugía Plástica; Anestesiología; Ortopedia y Odontología.

## Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014

Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:



### **19 de febrero del 2013.-**

Lectura a la propuesta del Reglamento Interior del Consejo Municipal para la Protección de la Infancia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y se comentan sobre posibles adecuaciones al mismo que serán planteadas en la Secretaria del Ayuntamiento.

El Reglamento, tiene por objeto regular el funcionamiento interno del Consejo Municipal para la Protección de la Infancia de este Municipio, que se encargará de garantizar a niñas y niños la tutela y el respeto de los derechos fundamentales reconocidos en las constituciones federal y local, y procurará implementar los mecanismos necesarios para impulsar una cultura de protección de los derechos de la infancia, basada en el contenido de la Convención Sobre los Derechos del Niño y Tratados que sobre el tema apruebe el Senado de la República.

### **28 de marzo del 2013.-**

Se comenta sobre la reunión que se llevo a cabo el pasado miércoles 19 de marzo correspondiente al Consejo Municipal para la Protección de la Infancia, dentro de lo que destaca lo siguiente:

Se informa de los cambios que se han tenido en la legislación estatal lo cual hace que la actividad sea regulada directamente por el Dif, por lo que se tendrá que adecuar los reglamentos a nivel municipal.

Se comenta que se están llevando inspecciones a las estancias infantiles, que si bien es cierto a algunas les hacen falta requerimientos, también es



## **Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014**

necesario que la autoridad en la medida de lo posible coadyuve para dar cumplimiento a los mismos, ya que la finalidad de las estancias es sin duda el atender a la niñez juarense.

### **09 de abril del 2013.-**

Seguimiento de los CBI, en lo particular se mencionan algunos antecedentes de la situación:

Algunos datos que se consiguieron en el internet, de la Red de la infancia correspondiente al 2013, son los relativos a Indicadores sobre la grave situación de la primer infancia:

- 1.-En Juárez hay una población de casi 200 mil niños menores de cinco años
- 2.-Anualmente nacen 28 mil niñas y niños
- 3.-Mas de 40 mil niños viven en hogares donde subsisten con un promedio de 80 pesos diarios
- 4.-120 mil niñas y niños están creciendo en hogares de dos cuartos
- 5.-Mas de 40 mil niñas y niños menores de cinco años viven en hogares con mujer jefa de familia
- 6.-En Juárez 8 de cada 100 mujeres trabajadoras tienen acceso a espacios de cuidado infantil

### **23 de abril del 2013.-**

El Regidor Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social agradece a los asistentes acudir a la reunión y expone que elaboró un proyecto de acuerdo que contiene propuesta de reforma al Reglamento de los Centros de Bienestar Infantil del Municipio una iniciativa para profesionalizar al personal que atiende a infantes en las cincuenta y cinco (55) Centros de Bienestar Infantil, los cuales son administrados por la Dirección General de Desarrollo Social. Dicha profesionalización se centraría en realizar a la plantilla laboral encargada del cuidado de infantes, una revisión psicológica detallada que de cómo resultado un perfil en cuanto a: Actitudes/Aptitudes/Vocación/Desempeño/Compromiso. Así mismo identificar rasgos que no sean compatibles para el cuidado y atención de los menores de edad.

Se destaca fortalecer las capacidades del personal actualizándolos con capacitación y educación continua y lograr una certificación que garantice que cuentan con la capacidad para atender y cuidar a menores en los Centros de Bienestar Infantil

## V.-REUNIONES DIVERSAS

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

### FEBRERO 2014.-



14.- Se asistió al evento organizado por Gobierno del Estado de “Matrimonios Colectivos 2014”, en el Gimnasio de la UACJ.

17.- Se asistió a la audiencia pública en relación con el “Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de ciudad Juárez”, en las instalaciones del IMIP; en la misma fecha se asistió a la asamblea del comité del fideicomiso en materia de asistencia médica social para ayuda personas que padecen VIH-SIDA y Adicciones.

19. – Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

21.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 16.

24.- Se asistió a la ceremonia del Juramento a la Bandera por alumnos de tercer grado de primaria en el gimnasio del COBACH; en la misma fecha se asistió a reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento, en Tesorería Municipal.

26.- Se asistió a reunión de Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Dependencias Municipales y la Comisión de Seguridad Pública, con la

## **Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014**

finalidad de analizar la problemática de los conductores en estado de ebriedad.

### **MARZO 2014.-**

04.- Reunión para la apertura de propuestas financieras del proceso de licitación de los servicios de consultoría para el estudio integral y plan regulatorio para el transporte de carga, llevada a cabo en sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento; en la misma fecha se asistió a la firma del convenio entre el Municipio de Juárez y la Universidad Tecnológica de Juárez con la finalidad de otorgar becas a empleados municipales.

05.- Se asistió a la presentación del proyecto “La geografía de la pobreza Urbana para ciudad Juárez”, presentada por parte de Secretaría Técnica; en la misma fecha se llevó a cabo Reunión Previa del Ayuntamiento.

07.-Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 17.

19.- Se asistió a Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Protección de la Infancia, en la sala audiovisual del IMIP; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

21.- Se asistió al arranque de la colecta anual de la Cruz Roja, 2014, en la estación de Bomberos No; en la misma fecha se asistió a Sesión Solemne del Congreso del Estado en las instalaciones del CEMA.

24.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 18.

25.- Se asistió a reunión convocada por la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de presentación de proyecto urbano.

27.- Informe de actividades 2013 de la FECHAC.

### **ABRIL 2014.-**

01. – Se asistió a la graduación de 643 elementos de la Policía Estatal Única y Policía Municipal de Juárez.

02. – Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

03.- Se asistió a firma de convenio celebrado entre el Municipio de Juárez y diferentes instituciones con la finalidad de llevar atención a los diversos Centros Comunitarios del Municipio.

04.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 20.

## **Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014**

- 08.- Se asistió a la presentación del Fondo Mixto CONACYT.
- 09.- Se asistió a la ceremonia de izamiento de bandera en las instalaciones de la Dirección General de Tránsito.
- 11.- Se asistió al evento organizado por el IMIP, relativo a la presentación del documento “Radiografía Socio Económica del Municipio de Juárez; llevada a cabo en el Salón Francisco I. Madero.
- 16.- Se asistió al evento celebrado en la estación de bomberos No. 1 con la finalidad de otorgar reconocimientos.
23. – Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.
- 28.- Se asistió al evento organizado por la Dirección de Ecología.
- 30.- Se atendió el evento de niño funcionario municipal, para celebrar el día del niño; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

### **MAYO 2014.-**

05. – Se asistió a presenciar el desfile cívico militar en conmemoración de la Batalla de Puebla.
- 06.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 22.
- 08.- Se asistió al evento de entrega de libros en la escuela Aurelia Calderón de Escobar, ubicada en calle Oaxaca y Chihuahua, Colonia Salvárcar.
- 13.- Se asistió al evento de vinculación con la CFE y Gobierno Municipal.
14. – Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.
- 16.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 23.
- 21.- Se sostuvo reunión de trabajo con el presidente de la FECHAC, con la finalidad de dar a conocer los programas de dicho organismo; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria del Congreso del Estado en las instalaciones del CEMA.
- 22.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 24; en la misma fecha se asistió al evento para celebrar el 37 aniversario de H. Cuerpo de Rescate de Protección Civil.
- 30.- Reunión de trabajo en donde comparece el Tesorero Municipal con la finalidad de dar a conocer los movimientos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2014, llevada a cabo en la Sala de Cabildo.

## Segundo Informe de Actividades febrero 10 a junio 10 del 2014

31.- Se asistió a la cuarta audiencia pública organizada por la administración municipal, celebrada en la colonia Rancho Anapra.

### VI.-Gestión y apoyo a la comunidad



Se han apoyado aproximadamente a 450 personas que acudieron con la suscrita a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Becas Escolares
- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones a diferentes dependencias de los gobiernos estatal, municipal y federal..

Lo anterior en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez y en la Ley de Transparencia del Estado de Chihuahua.